

Huaquillas 16 de Mayo del 2014

Señor Ramiro Clemente Motoche Torres

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que de conformidad con la cláusula quinta de la escritura pública de la constitución de la compañía Comercial REDRAMTOR C.LTDA. Otorgada el 30 de abril del 2014 ante la Notaria Cuarta del Cantón Machala a cargo del Abg. Jhon Henry Cabrera Dávila, aprobada mediante Resolución SC-IRM-14-0159 de 5 de Mayo del 2014, dictada por el abogado Carlos Murrieta Mora, intendente de compañías de Machala e inscrita en el Registro Público de la propiedad y Mercantil del GAD del Municipio del Cantón Huaquillas, el 16 de Mayo del 2014 bajo el N° 16 fs. 121 a 132 del tomo 1 usted asido designado Gerente de la indicada compañía, para el periodo de 5 años y ejercer las representaciones legal judicial y extrajudicial de la C.LTDA. Según el artículo 13 de los estatutos de la C.LTDA (d).

Muy Atentamente



LORENA CRIOLLO CRIOLLO

C.I. 0703452136

SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE de la Compañía denominada Comercial REDRAMTOR CLTDA para el cual he sido elegido.



RAMIRO CLEMENTE MOTOCHÉ TORRES

C.I. 0703361071

GERENTE

Huaquillas a 16 de Mayo del 2014

DIRECCION: 19 de Octubre y Av. La Republica



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTI**

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 141

Fecha de Repertorio: 20-may-2014

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veinte de mayo de dos mil catorce queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO** en el Registro de **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** No. 25 en las fojas 83 a 85 del Tomo 1 celebrado entre: ([**COMPAÑIA DENOMINADA COMERCIAL REDRAMTOR C. LTDA.** en calidad de **COMPAÑIA**], [**MOTOCHÉ TORRES RAMIRO CLEMENTE** en calidad de **GERENTE**])



Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL